





Proserudo.	68	57	64	64	58	1	1	2	1	4	4	5	4	3	4	4	27	08	47495	4531	44760	33786	496	29	424	7
Proserudo.	58	49	45	45	41	1	1	2	1	3	3	3	3	4	4	4	43	05	42359	720	40920	23999	500	29	423	24
Pinar.	93	37	68	68	60	1	1	2	1	4	4	4	4	4	4	4	40	09	48619	3504	34080	56203	604	41	451	3
Portarrahón.	51	20	30	30	22	1	1	2	1	3	3	4	4	2	2	2	41	05	67494	602	41160	79256	1554	4	384	25
Hillo.	58	23	56	56	50	1	1	2	1	4	4	4	4	4	4	4	48	06	43672	4368	48720	63760	1099	5	274	27
Muebles de Lerida.	117	46	64	64	61	1	1	2	1	4	4	4	4	5	4	4	24	08	70942	2124	40320	83386	712	24	478	6
Rudilla.	64	25	48	48	42	1	1	2	1	3	3	4	4	3	3	3	45	06	48275	4226	7200	26704	447	7	104	40
Rudilla.	44	57	41	41	8	1	1	2	1	3	3	4	4	2	2	2	3	04	6461	254	40840	47555	1253	32	308	2
Salcedillo.	102	40	77	77	62	1	1	2	1	4	4	6	6	9	2	2	35	09	92449	4266	6000	99085	977	40	244	31
Segura.	131	53	76	76	71	1	1	2	1	4	4	5	5	6	5	4	24	42	34303	4440	9600	45343	338	43	84	20
Torrejilla del Rebo-	121	48	70	70	61	1	1	2	1	4	4	3	3	5	4	2	49	4	43476	2198	39840	55514	458	27	44	46
llar.	99	39	64	64	46	1	1	2	1	4	4	3	3	4	2	2	43	09	28693	4450	48720	48863	493	20	123	3
Torre las Arcas.	44	17	45	45	40	1	1	2	1	3	3	4	4	4	4	4	44	06	21522	598	6720	28840	635	45	163	29
Torre los Negros.	57	22	41	41	34	1	1	2	1	3	3	4	4	2	2	2	9	04	3016	240	20160	23446	440	27	102	9
Val de conejos.	47	38	71	71	63	1	1	2	1	4	4	2	2	3	4	4	24	13	6076	2676	29760	38512	262	2	65	21
Villanueva del Re-	90	36	56	56	54	1	1	2	1	4	4	2	2	3	4	4	14	08	39108	4588	46080	56776	630	29	157	9
bollar.	55	22	44	44	33	1	1	2	1	3	3	4	4	2	2	2	9	06	43596	790	42569	26955	430	3	121	44
Visiedo.	4879	19509	3131	3213	2671	54	34	130	54	204	2	222	179	448	462	442	49	4004	4874383	78924	1210889	3161493	647	31	462	4
Visiedo.	447	587	71	71	63	1	1	2	1	4	4	2	2	3	5	4	24	13	6076	2676	29760	38512	262	2	65	21
Viviel del Rio.	90	36	56	56	54	1	1	2	1	4	4	2	2	3	4	4	14	08	39108	4588	46080	56776	630	29	157	9
Utrillas.	55	22	44	44	33	1	1	2	1	3	3	4	4	2	2	2	9	06	43596	790	42569	26955	430	3	121	44
Totales.	4879	19509	3131	3213	2671	54	34	130	54	204	2	222	179	448	462	442	49	4004	4874383	78924	1210889	3161493	647	31	462	4

SITUACION Y CLIMA. Se encuentra este part. en el limite set. de la prov.; goza de un clima escasivamente frio, y aun en la estacion de los calores hay dias que se hace sensible aquel; los vientos dominantes son los del N., conocido por cierzo, y el del S. que llaman bochorno por ser en estremo cálido. Las variaciones atmosféricas esponen á los hab. de este pais á contraer enfermedades agudas de pecho, á pesar de ser el terr. en general de lo mas sano de Aragon. LIMITES. Confina este part. por el N. con el de Belchite (prov. de Zaragoza); por el E. con los de Hija y Aliaga; por el S. con el precitado Aliaga, y al O. los de Teruel y Calamocha. Su mayor estension de N. á S. es de 6 leg. desde Muniesa á Valdeconejos, y de E. á O. de 8 desde Torre las Arcas á Barrachina. TERRITORIO: generalmente el de este part. es montuoso, aunque en la parte del N. y del S. tiene algunos llanos. Los montes mas notables son los de Segura, Salcedillo y Villanueva del Reboliar, cubiertos de espesos pinares en una estension de 3 leg., y el llamado loma de Sant Jus, que principia en Valdeconejos y se interna en el part. de Aliaga, interrumpiendo el paso de Teruel á la mayor parte de los moradores del mejor sitio de la prov. Esta cord. está bastante despoblada de árboles, lo cual contribuye á su mucha frialdad. Los restantes montes del part. estan por varios sitios cubiertos de retoños de carrasca ó encina, que no se guian ni cuidan por un reprehensible abandono. Durante los años de guerra se han practicado grandes tallas, y en el dia se siguen cortando para combustible y otros usos. La clase de terr. generalmente es de mediana calidad, casi todo de secano con algunos trozos de huerta que se riega con las aguas del r. Martin y otros manantiales: las tierras de la parte oriental son pizarrosas y areniscas, buenas para el cultivo de la vid, y las del O. por su mejor calidad para la siembra de cereales. Aunque son muy pocos los regadíos, como llueve bastante en algunos veranos se cosechan bastantes frutos de huerta. RIOS Y ARROYOS: el mas notable del part. es el r. Martin que se forma de varios ramales, y el principal nace en Vivei; se incorpora al Ebro en Escatron despues de haber bañado varios pueblos de distintos juzgados. El segundo es el de las Parras, que nace en el pueblo de su mismo nombre y se une al Martin al llevar 2 leg. escasas de curso. Los demas riach. no merecen especial mención, y en el corto espacio que corren toman la denominacion de los pueblos ó sitios mas notables por donde serpentean. Generalmente son simples arroyos, secos en el verano, á escepcion de alguna fuentequilla con que se riegan los huertos de las pobl. CAMINOS: se encuentran en el mayor descuido y abandono, y aunque en todas direcciones se conserva memoria de haber transitado carruajes, en la actualidad solo van por la parte N. y O. por ser los puntos mas llanos. Por este part. se debe abrir, segun está proyectado, la carretera que directamente comuniquen con Madrid y Barcelona. PRODUCCIONES: las generales de este terr. son trigo y varios cereales, vino, legumbres, algun lino, cáñamo y azafran; hay mucho ganado y muy bueno que se estrae para las prov. del N., y los cereales para Cataluña y Valencia, en lo cual consiste el pequeño comercio que se hace en el part.; el aceite, jabon y otros articulos de primera necesidad se importan en su mayor parte de Alcañiz, asi como el vino de Cariñena. INDUSTRIA: la única del part. es la minera, pero se encuentra en decadencia por falta de buenos caminos para la estraccion del rico y abundante carbon mineral de Utrillas y por falta de buena direccion en las de plomos argentíferos de Segura, que entregadas á personas ignorantes esterilizan los sacrificios y esfuerzos que en mas de una ocasion se han hecho para ponerlas bajo un pie productivo. Se celebran mercados semanales en varios pueblos del part., en los que se venden articulos de consumo general y algunos objetos de quincalla y ropa para el uso comun.

ESTADÍSTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año de 1843 fueron 68, de los que resultaron absueltos de la instancia 40, libremente 44, penados presentes 44, reincidentes en el mismo delito 4, en otro diferente 7 con el intervalo de 5 á 16 meses; de los procesados 4 contaban de 10 á 20 años, 48 de 20 á 40 y 16 de 40 en adelante; 60 hombres y 8 mujeres; 17 solteros y 51 casados; sabian leer y escribir 47, y 63 ejercian artes mecánicas; de 51 acusados se ignoraba la instruccion y de 5 el ejercicio.

En el mismo periodo se cometieron 6 delitos de homicidio y heridas con 2 armas blancas de uso lícito y 4 instrumentos contundentes.

**SEGURA**: v. con ayunt., cab. del part. jud. de su nombre (el juzgado reside en Montalban, 2 leg. de dist. de aquel pueblo) en la prov. de Teruel (42 leg.), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (44) y c. g. de Aragon. El pueblo que nos sirve de epigrafe para este art. presenta en el día las señales indestructibles de la guerra civil: montones de escombros y de ruinas testifican por todas partes los estragos que durante aquella época desastrosa para la nacion sobrevivieron á este pueblo, que fue completamente destruido por convenir así á los intereses de uno de los partidos beligerantes; solo quedó como testigo del llanto de tantas familias, que en un día perdieron su fortuna y la de sus hijos, un elevado cast. que á su vez fue reducido á escombros por otra de las partes contendientes. Pacificado felizmente el pais se pensó en reedificar á Segura, pero lo que fue aniquilado en pocos momentos necesita muchos años para que vuelva á su primitivo estado: así pues. los edificios que hoy se estan levantando, y que dan nombre al pueblo, se encuentran sir. á 4 leg. N. de uno de los nacimientos que dan origen al rio *Martin*, en una colina perfectamente ventilada; goza de un CLIMA saludable, pero muy frio. Tiene en la actualidad (1848) de 80 á 400 CASAS de regular construccion, y el ayunt. se ocupa en levantar un edificio para los usos de la corporacion con cárcel para el juzgado; la igl. parr., que estaba dedicada á San Juan Bautista, se halla á medio reedificar, y su curato es de término y de concurso y provision ordinaria; en el día se ha habilitado un pequeño edificio para el culto de los fieles. Confina el TÉRM. municipal por el N. con el de Maicas; al E. con el de Armillas; S. Vivel, y O. Torrecilla del Rebollar; hay en él algunos manantiales de buenas aguas y el tan célebre que da nombre á los baños de Segura, que aunque muy concurridos se encuentran en mal estado por haber sido destruidos cuando el pueblo. El TERRENO participa de llano y monte; tiene algunos trozos de regadio y algun arbolado de pinos y retoños de carrasca, varios arbustos, monte bajo y pastos. Los CAMINOS generalmente son de herradura; y aunque á Segura llegan carros, es con bastante dificultad y no poco riesgo. El CORREO se recibe de la cap. de la prov. tres veces á la semana. PROD.: trigo, legumbres y algun azafran; hay ganado lanar cuyo vellon es muy estimado por su finura, y caza no solo menor sino de ciervos que se crian con abundancia. POBL.: hoy apenas cuenta esta v. con 100 vec.; la matricula catastral de 1842 le asigna 402 y 407 alm.; antes de su destruccion ascendia el número de aquellos á unos 400 y el de estas á cerca de 2,000. LA RIQUEZA IMP. consiste en 82,238 rs.

**HISTORIA.** Esta pobl. ha sido muy célebre en la guerra civil seguida á la muerte de Fernando VII. Hasta la última época de aquella no ofrece sin embargo cosa remarcable. Fue muy de notar entonces el ardor de que se valió el célebre caudillo carlista D. Ramon Cabrera, para completar la fortificacion de Segura sin ser atacado por las tropas de la reina. Supo que Van-Halen habia puesto en movimiento parte de sus tropas para efectuarlo: entonces fingió Cabrera una carta en nombre de cierto sugeto del pais, reputado por adicto de la reina, y la dirigió por medio de un espia á dicho general con todas las precauciones necesarias, avisándole que Cabrera iba á atacar á Onda, lo que hizo aparentasen al mismo tiempo algunas de sus tropas. Esto pudo distraer algun tanto la resolucion de Van-Halen dando lugar á que las fortificaciones se completasen (marzo de 1839). Pronto sufrió esta fort. los mas recios embates de las tropas de la reina, pero sus valientes defensores supieron sostenerla con el mayor denuedo. Fueron notables el arrojo y bizarría con que el 23 de marzo se disputaron entre Cabrera y Ayerve las posiciones tan fuertes que ofrece el camino de Cortes á Segura, robustecidas con gran número de parapetos. El 6 de abril Van-Halen y Ayerve hicieron un reconocimiento sobre Segura, y Cabrera distrajo nuevamente su atencion, llamándola sobre Villafamés. El fuerte de Segura era considerado como de la mayor importancia, y del éxito de su conquista se hizo depender la suerte del reino de Aragon: mas cuanto fueron grandes los esfuerzos del general de la reina para conseguirla, tanto lo fueron los de Cabrera y de su distinguida guarnicion para conservarlo. En 48

de febrero de 1840, ocurrió entre esta guarnicion una escision que dió por resultado inmediato, la muerte del gobernador D. M. Macipe, el mayor de plaza, y otro oficial que los acompañaba. En 23 se presentó delante de este fuerte el duque de la Victoria, practicando un detenido reconocimiento, y disponiendo las operaciones del sitio. Cinco baterias rompieron el fuego á las dos de la tarde del 27 contra las fortificaciones y cesaron llegada la noche habiendo tocado á parlamento los sitiados: el 29, dias de Espartero, tomó este posesion de la plaza, habiéndose rendido á discrecion sus defensores en número de 273 individuos de tropa, 44 oficiales, y su gobernador interino, nombrado por los amotinados del 48, D. José Mendez, capitán del 6.º batallon de Aragon.

**SEGURA**: l. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (49 leg.), part. jud. de Granadilla (3), dióc. de Plasencia (5), c. g. de Estremadura (Badajoz 33). SIR. en un collado á la falda de la sierra de la Cabrera, es de CLIMA templado, reinan los vientos N., S. y O., y se padecen pulmonias, reumas é intermitentes: tiene 60 CASAS, la de ayunt. y cárcel; escuela dotada con 600 rs. de los fondos públicos á la que asisten 20 niños de ambos sexos; un ant. cast. del que aun quedan trozos de murallas, cubos, puertas y otros restos; á su inmediacion la igl. parr. (San Juan Bautista) con curato de entrada y provision del ordinario; el edificio está ruinoso, y en los afueras una ermita arruinada (Ntra. Sra. de la Oliva), y el cementerio. Se surte de aguas potables en dos fuentes dentro del l. y muchisimas en sus inmediaciones, todas delgadas y saludables. Confina el TÉRM. por N. con los de Gargantilla y Aldeanueva del Camino; E. Cabezuela y Navaconejo; S. Casas del monte; O. Granja y Abadia, extendiéndose á 4/2 leg. por el punto mas distante, y comprende muchos restos de pobl. rural, y vestigios de su antigüedad, entre ellos un cupulento toro de piedra herroqueña, perfectamente trabajado, el cual está caido sobre el lado der.; un herraco ó cerdo de la misma piedra, que hoy forma parte de la pared de un huerto; una especie de lagareta de vino ó aceite, abierta á pico en peña viva que comunica á un depósito de cabida de ocho cargas de uva ó 16 fan. de aceituna; muchos sepulcros y otros objetos; le baña una garganta que nace en lo alto de la sierra, pasa al N. del pueblo, se une con la de las Casas y se incorporan al r. *Ambróz*. El TERRENO es todo pedregoso y arenisco; por cima del pueblo áspero é inculto; por bajo cultivado, con mucho monte de encina, roble y algunos castaños: la sierra se eleva al lado E. formando uno de los brazos que se parten en el puerto de Baños: los CAMINOS son mas bien veredas intransitables: el CORREO se recibe en Plasencia, por balijero cada ocho dias. PROD.: centeno, trigo, garbanzos, judias, patatas, legumbres, frutas y aceite; se mantiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio, y se cria caza mayor y menor, y alguna trucha. POBL.: 70 vec., 380 almas. CAP. PROD.: 367,700 rs. IMP.: 48,380. CONTR.: 4,710 rs. 47 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 4,488, que se cubre con repartimiento vecinal.

**SEGURA**: ald. que forma ayunt. con Cebalá del Condado; corresponde hoy en lo jud. al part. de Cervera, prov. de Lérida, y en todo lo demas á la de Tarragona, en el part. de Montblanch, aud. terr. de Barcelona, dióc. de Vich. Aquellas dos pobl. y las de Cirera y Llorach, se hallan en la línea divisoria de las dos prov. citadas; fueron asignadas á la de Lérida en la última division territorial; mas por equivocacion ó por falta de celo, continuaron como pertenecientes á la de Tarragona, y olvidadas de la de Lérida; en 1844 advirtió este descuido el gefe politico de esta última, y reclamó la segregacion de la de Tarragona, mas no habiendo accedido á ella la Diputacion provincial, resultó que durante algunos años, ambas prov. comprendian en el servicio de quintas á las citadas pobl., dejando su descubierta la de Lérida; lo cual ocasionó una consulta al Gobierno; mas como quiera que este no ha resuelto definitivamente, continúa la de Tarragona incluyéndolas en todos sus repartos, excepto en los económicos, de modo que se consideran pertenecientes á esta prov. en el órden civil, y á la de Lérida en lo judicial y administrativo. La ald. de Segura ó Segur se halla sir. en la cima de una sierra, donde se estiende una considerable llanura; goza de buena ventilacion, y CLIMA sano. Tiene 10 ó 12 CASAS, y una igl. parr. (Sta. Maria) servida por un cura de ingreso de provision real y ordinaria. El TÉRM. con-